MUNICIPIO DE BARICHARA -SANTANDER
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO:

“SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA – SANTANDER”.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($302.800.000,00) M/CTE.

PLAZO: CUATRO (04) MESES

MARZO DE 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

INTRODUCCIÓN

El presente proceso de contratación que adelanta el Municipio de Barichara- Santander, busca contratar el **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA – SANTANDER".**

Es sumamente importante hacer un análisis del sector con el fin de tener en cuenta todos los aspectos (económicos, técnicos, legales, etc.) que inciden en un proceso de contratación estatal y, de esta forma, hacerlo transparente y eficiente.

Este documento tiene con objetivo presentar a nivel de resumen la información de las condiciones del mercado asociadas al objeto de contratación por parte del Municipio de Barichara, Santander.

1.1 ASPECTOS ECONOMICOS

Contexto Económico Política Monetaria

El Banco Central lleva a cabo la política monetaria a través de un marco de fijación de metas de inflación y en lo posible una tasa de cambio flexible que permita el óptimo desarrollo de la económica del país. Conforme a lo anteriormente dicho, la modificación y/o ajuste de la tasa de interés genera cambios significativos a las tasas de interés del mercado, la tasa de cambio, expectativas de inflación, así como de otras variables que influyen respectivamente a 4 factores (Portal web Banco de la República):

- El costo del crédito
- Las decisiones de gasto, producción y empleo de los agentes
- La tasa de cambio y el precio de los activos
- La tasa de inflación

A cierre de 2025 y principios de 2026, la Junta Directiva del Banco de la República mantuvo la tasa de interés de política monetaria en 9,25 %, decisión que se ha repetido por varias reuniones consecutivas debido a que la inflación, aunque cedió ligeramente, sigue por encima de la meta y las expectativas inflacionarias no se han anclado completamente. La inflación total se ha ubicado cerca de 5 % y, según los informes técnicos más recientes, se proyecta que descenderá gradualmente hacia el rango meta entre 2 % y 4 % durante 2026, aunque podría hacerlo a un ritmo más lento de lo esperado. Este panorama ha llevado al Banco Central a mantener una postura restrictiva de la política monetaria en el corto plazo, en un contexto marcado por una demanda interna dinámica, presiones en precios de alimentos y energía, así como riesgos derivados de aumentos significativos en el salario mínimo decretado para 2026.

Política Fiscal

Desde 2012, la política fiscal se rige por una regla que tiene como objetivo el equilibrio presupuestario del gobierno central, que se ajusta para reflejar factores cíclicos y los precios del petróleo y de la minería. Las estimaciones del PIB potencial y los precios del petróleo de referencia a largo plazo son fijados por un comité externo. Asimismo, se dispone de un marco sólido para garantizar la sostenibilidad fiscal subnacional, tras los problemas de sobreendeudamiento y de excesivo crecimiento del gasto registrados durante los años noventa.

De acuerdo con Forbes, 2025 Durante el año 2024, la política fiscal de Colombia enfrentó presiones crecientes que se tradujeron en un déficit fiscal elevado, estimado alrededor del 6,8 % del PIB, superando con claridad el límite del 5,6 % establecido por la regla fiscal vigente antes de su suspensión. En 2025, el Gobierno Nacional, ante las persistentes brechas entre ingresos y gastos y con el objetivo de mantener el nivel de gasto público, activó la “cláusula de escape” que permite suspender temporalmente el cumplimiento de la regla fiscal hasta 2027, lo cual facilitó proyectar un déficit cercano al 7,1 % del PIB para ese año, financiado con emisión de deuda y nuevos recursos tributarios. Estos niveles representan algunos de los déficits más altos de la historia reciente de Colombia fuera del periodo de la pandemia.

Factores contribuyentes y desafíos fiscales:

Entre los factores que profundizaron el déficit están proyecciones optimistas de recaudación no cumplidas, un crecimiento del gasto corriente y del servicio de la deuda, y debilidades en los ingresos tributarios, incluyendo un desfase estimado de varios billones de pesos respecto a las metas de recaudo. A su vez, los precios más bajos del petróleo y otros ingresos extraordinarios redujeron la capacidad de financiación del Estado, exacerbando el desbalance fiscal. Datos del Colombiano, 2026 indican que el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha señalado que el aumento del déficit y de la deuda ha elevado la prima de riesgo soberano y sigue generando incertidumbre para la inversión privada, proyectando que la deuda pública como porcentaje del PIB permanecerá alta en el mediano plazo, y que la consolidación fiscal requerirá esfuerzos sostenidos.

Principales indicadores fiscales de Colombia (2024–2026)

Indicador clave	2024	2025	2026 (proyección)
Déficit fiscal (% del PIB)	~6,8 %	~7,1 %	~6,2 %
Regla fiscal	Incumplida	Suspendida (cláusula escape)	Suspendida
Deuda pública / PIB	~58–59 %	~60 %	~60–61 %
Enfoque de política	Correctivo / reactivo	Expansivo moderado	Ajuste gradual
Riesgo fiscal	Alto	Alto	Medio–alto
Perspectiva crediticia	Estable / negativa	Negativa	Sujeta a ajustes fiscales

Fuente: Elaboración Propia

Estrategias y contexto reciente:

Dicho lo anterior, para enfrentar estos retos, el gobierno ha propuesto varias reformas tributarias y medidas de política fiscal dirigidas a incrementar los ingresos y mejorar la sostenibilidad de las cuentas públicas, incluyendo posibles aumentos de impuestos para financiar el presupuesto de 2026. A pesar de estas acciones, agencias calificadoras como Fitch han rebajado la calificación crediticia de Colombia, citando déficits persistentes y un panorama fiscal deteriorado, mientras expertos advierten que el déficit seguirá siendo elevado en 2026, estimado alrededor del 6,2 % del PIB bajo las proyecciones oficiales, aunque con riesgos al alza si no se aprueban medidas adicionales de consolidación.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

En Colombia, varios gremios y asociaciones desempeñan un papel fundamental en la prestación de servicios del presente estudio. Es importante indicar que el sector de la comercialización de elementos de construcción y ferretería es un sector clave para el desarrollo de la infraestructura y la economía del país. Actualmente existen varios gremios y asociaciones que agrupan a los diferentes actores de la industria, desde distribuidores, fabricantes, hasta minoristas y mayoristas, los cuales

son indispensables en su labor, ya que regulan, promueven y protegen los intereses de los negocios relacionados con la construcción y la ferretería. Algunos de ellos son:

- **Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)**

Camacol es la principal asociación gremial del sector de la construcción en Colombia. Aunque su foco principal es la vivienda, su influencia se extiende a todos los subsectores vinculados a la construcción, incluyendo el de la comercialización de materiales.

- **Asociación Nacional de Ferreteros de Colombia (Asociación Nacional de Ferreteros – Asoferreteros)**

Asoferreteros agrupa a los ferreteros y distribuidores de materiales de construcción en todo el país. Representa a las empresas que comercializan productos como herramientas, equipos y materiales para la construcción, tanto al por mayor como al por menor.

- **Asociación Colombiana de Distribuidores de Materiales de Construcción (Andimac)**

Andimac es una entidad gremial que agrupa a los distribuidores mayoristas y minoristas de materiales de construcción. En su estructura, también se incluyen empresas relacionadas con la comercialización de productos para la construcción y la remodelación de viviendas y edificios.

- **Asociación Colombiana de la Industria del Acero (Acero Colombia)**

Aunque es más especializada en el sector del acero, Acero Colombia juega un rol importante en la comercialización de productos como varilla, acero estructural y otros productos de ferretería relacionados con la construcción.

- **Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco)**

Fenalco es una federación que agrupa a los comerciantes de diferentes sectores en Colombia, incluyendo los de ferretería y materiales de construcción. Aunque no es exclusiva para este sector, tiene una influencia importante.

- **Federación Colombiana de Trabajadores de la Construcción (Fedeconstructores)**

Fedeconstructores es un gremio que agrupa a los trabajadores y empresas del sector construcción. Aunque su foco principal está en la fuerza laboral, también se involucra en el comercio de materiales y elementos para la construcción debido a su relación directa con las obras y la infraestructura.

- **Asociación Nacional de Fabricantes de Cemento (Asocem)**

Asocem es la organización que representa a los fabricantes de cemento en Colombia, y aunque no se dedica directamente a la comercialización, su labor tiene un impacto clave en la cadena de suministro de materiales de construcción.

Comportamiento sector comercio

En diciembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,0% y el personal ocupado creció 2,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%.

Tabla. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Diciembre 2025 / diciembre 2024 Pr

	Diciembre 2025 / diciembre 2024	
Líneas de mercancías	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio minorista y vehículos	**11,0**	**11,0**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	39,4	2,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	28,8	2,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	38,4	2,4
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,9	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	13,2	0,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,6	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	8,2	0,3
Prendas de vestir y textiles	3,6	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,6	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,6	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,0	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,1	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,6	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	4,3	0,1
Bebidas no alcohólicas	4,4	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,3	0,0
Combustibles para vehículos automotores	0,0	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Dentro de este comportamiento, algunos grupos presentan variaciones superiores al promedio, particularmente los relacionados con vehículos, tecnología y bienes durables. Aunque estos segmentos lideran el crecimiento, resulta relevante observar el desempeño de las líneas asociadas a materiales y suministros utilizados en obras de infraestructura, ya que permiten inferir la dinámica de los insumos que podrían intervenir en proyectos de mantenimiento y mejoramiento vial.

En este sentido, la línea de artículos de ferretería, vidrios y pinturas presenta una variación positiva del 7,6 %, lo que evidencia un comportamiento favorable del mercado de materiales vinculados a actividades de construcción, mantenimiento e intervenciones de infraestructura. Este crecimiento sugiere una recuperación en la demanda de insumos para obras civiles y actividades de mejoramiento físico de espacios urbanos y rurales, lo cual guarda relación directa con el objeto del proceso contractual orientado al suministro de materiales para el mejoramiento de la malla vial urbana y rural del municipio de Barichara. Un entorno de crecimiento en este segmento refleja que existe una dinámica comercial activa en el suministro de materiales, lo que facilita la disponibilidad de insumos requeridos para este tipo de proyectos.

Adicionalmente, el comportamiento estable de otros grupos relacionados con la movilidad, como repuestos y lubricantes para vehículos (6,6 %) y la estabilidad en combustibles para vehículos (0,0 % de variación), evidencia un contexto de actividad constante en el sector transporte y mantenimiento vehicular, aspectos que indirectamente respaldan las actividades logísticas y operativas necesarias para el transporte y suministro de materiales de obra. En conjunto, estas cifras reflejan un escenario comercial favorable que respalda la ejecución de proyectos de infraestructura vial, al evidenciar disponibilidad de insumos en el mercado y una tendencia positiva en los sectores asociados a materiales y actividades de mantenimiento y construcción.

Perspectivas de crecimiento

Dentro de las perspectivas de crecimiento económico para Colombia en 2025, se espera una recuperación moderada tras los desafíos de los años anteriores. A continuación, se presentan las proyecciones de diferentes entidades:

- ***Banco de la República***: Proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2,9% para 2025, cercano al potencial de la economía colombiana. Además, anticipa una convergencia de la inflación hacia la meta del 3% hacia finales de ese año.

- **Banco Mundial:** Estima un crecimiento económico del 3% para Colombia en 2025, posicionando al país en el sexto lugar en América Latina en términos de proyección de crecimiento.

Previsiones para los países de América Latina y el Caribe[1]
(Crecimiento del PIB real a precios de mercado, en porcentajes, a menos que se indique otro criterio)

	2022	2023	2024e	2025p	2026p
Argentina	5,3	-1,6	-2,8	5	4,7
Bahamas	14,4	4,3	2,3	1,8	1,6
Barbados	13,5	4,4	3,9	2,8	2,3
Belice	8,7	4,7	4,3	1,2	0,5
Bolivia	3,6	3,1	1,4	1,5	1,5
Brasil	3	2,9	3,2	2,2	2,3
Chile	2,1	0,2	2,4	2,2	2,2
Colombia	7,3	0,6	1,7	3	2,9
Costa Rica	4,6	5,1	4	3,5	3,4
Dominica	5,6	4,7	4,6	4,2	3,2
República Dominicana	4,9	2,4	5,1	4,7	5
Ecuador	6,2	2,4	-0,7	2	2,2
El Salvador	2,8	3,5	2,9	2,7	2,5
Granada	7,3	4,7	4,2	3,8	3,4
Guatemala	4,2	3,5	3,7	4	4
Guyana	63,3	33,8	43	12,3	15,7
Haití[2]	-1,7	-1,9	-4,2	0,5	1,5
Honduras	4,1	3,6	3,7	3,6	3,6
Jamaica	5,2	2,6	0,8	2,2	1,6
México	3,7	3,3	1,7	1,5	1,6
Nicaragua	3,8	4,6	3,6	3,5	3,6
Panamá	10,8	7,3	2,6	3	3,5
Paraguay	0,2	4,7	4	3,6	3,6
Perú	2,8	-0,4	3,1	2,5	2,5
Santa Lucía	20,4	2,2	3,7	2,8	2,3
San Vicente y las Granadinas	7,2	6	5	3,5	2,9
Suriname	2,4	2,5	2,9	3	3,1
Uruguay	4,7	0,4	3,2	2,6	2,6

Fuente: Banco Mundial.

- **BTG Pactual:** Prevé una expansión del PIB del 2,6% en 2025, impulsada por los efectos positivos de un ciclo de relajación monetaria sobre el consumo privado y la inversión.

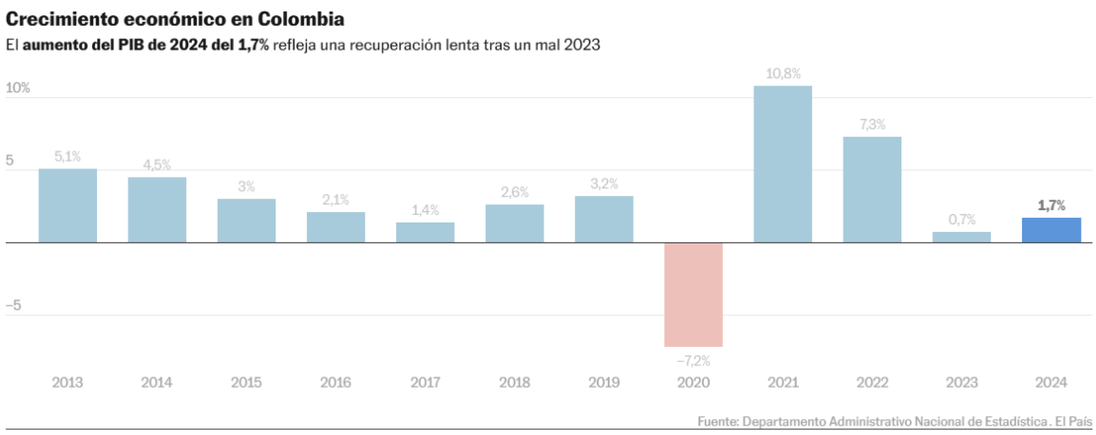

El DANE señala a la agricultura, el transporte aéreo o las actividades artísticas entre los principales motores para el crecimiento en el 2024 del 1,7%

Ahora bien, según los datos indicados con anterioridad, estas proyecciones reflejan una tendencia general hacia una recuperación económica moderada para el 2025, observando a su vez el comportamiento en el 2024, y respaldada por políticas monetarias y fiscales orientadas a estimular el crecimiento y controlar la inflación. No obstante, es importante considerar que factores externos, como las políticas comerciales de Estados Unidos y las condiciones climáticas, podrían influir en el desempeño económico del país.

Proyecciones de crecimiento económico de Colombia

Entidad / Fuente	2024 (real)	2025 (proyección)	2026 (proyección)	Comentarios relevantes
DANE	1,7 %	—	—	Crecimiento impulsado por agricultura, transporte (incluido aéreo) y actividades artísticas
Banco de la República	—	2,6 %	~2,8 %	Recuperación gradual del consumo y la inversión; inflación converge a la meta en el mediano plazo
Banco Mundial	—	3,0 %	2,9 %	Colombia entre los países con mejor desempeño relativo en América Latina
FMI	—	2,5 %	2,7 %	Riesgos asociados a política fiscal y entorno externo
BBVA Research / BTG Pactual (estimaciones privadas)	—	2,6 % – 2,7 %	2,8 %	Efectos positivos de la reducción gradual de tasas de interés

Fuente: Elaboración Propia

Las perspectivas económicas para Colombia en 2026 apuntan a un crecimiento moderado pero estable, con proyecciones del PIB entre 2.8% y 3.2%, impulsado por la demanda interna (consumo e inversión) y la recuperación de sectores como infraestructura y entretenimiento, aunque persisten desafíos como la inflación, el gasto público y la necesidad de ajuste fiscal, según análisis de BBVA, Bancolombia, OCDE y otros, que también ven una transición económica hacia la estabilización de precios y retos en inversión.

Producto Interno Bruto – PIB 2024 – 2025

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,6% respecto al mismo periodo de 2024pr

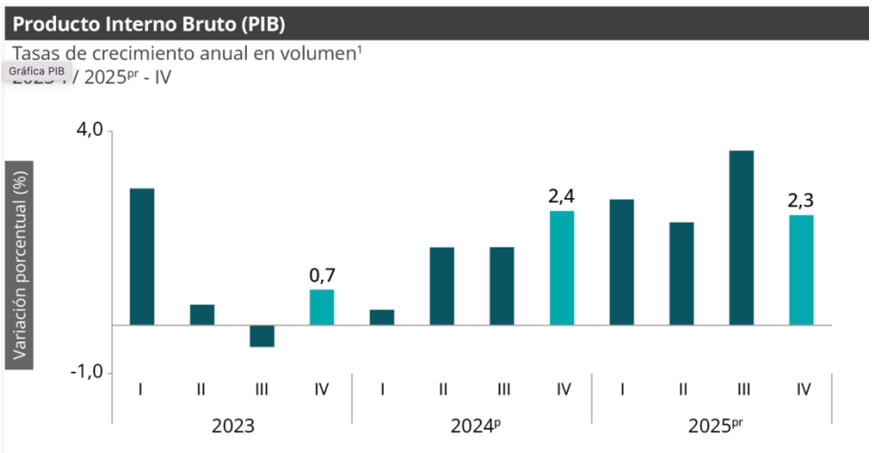

Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDA GENERAR AFECTACIÓN

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) para enero de 2026 registra una variación mensual de 1,18 %, superior a la presentada en enero de 2025 (0,94 %), lo que evidencia una leve aceleración en el

crecimiento de los precios a nivel general. Entre las divisiones de gasto con mayor incidencia se encuentran restaurantes y hoteles (2,94 %), transporte (2,14 %) y alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66 %), las cuales presentan las mayores contribuciones a la variación mensual del índice. Este comportamiento refleja presiones inflacionarias asociadas principalmente a los costos de movilidad, logística y servicios, factores que inciden indirectamente en las cadenas de suministro de diversos sectores productivos.

En relación con el objeto contractual consistente en el suministro de materiales para el mejoramiento de la malla vial urbana y rural del municipio de Barichara – Santander, resulta particularmente relevante el comportamiento de la división transporte, cuya variación de 2,14 % representa una de las contribuciones más significativas al IPC mensual. Este aumento puede asociarse a mayores costos de movilización de bienes, combustibles y servicios logísticos, elementos directamente relacionados con el traslado de materiales de construcción y obra hacia los lugares de intervención. En consecuencia, el comportamiento inflacionario de este componente puede incidir en los costos asociados a la cadena de abastecimiento de los materiales requeridos para la ejecución del proyecto.

Adicionalmente, la división alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, aunque presenta una variación más moderada (0,23 %), mantiene un peso importante dentro del índice general debido a su alta participación en la canasta de gasto (33,12 %). Este tipo de costos se relaciona indirectamente con la producción, almacenamiento y comercialización de insumos utilizados en actividades de construcción y mantenimiento vial. En términos generales, el comportamiento del IPC evidencia un entorno de precios con incrementos moderados, lo cual sugiere un escenario de relativa estabilidad económica que permite proyectar la adquisición de materiales para el mejoramiento de la infraestructura vial sin presiones inflacionarias extraordinarias que afecten significativamente la ejecución del contrato.

Tasa de Desempleo y Empleo

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

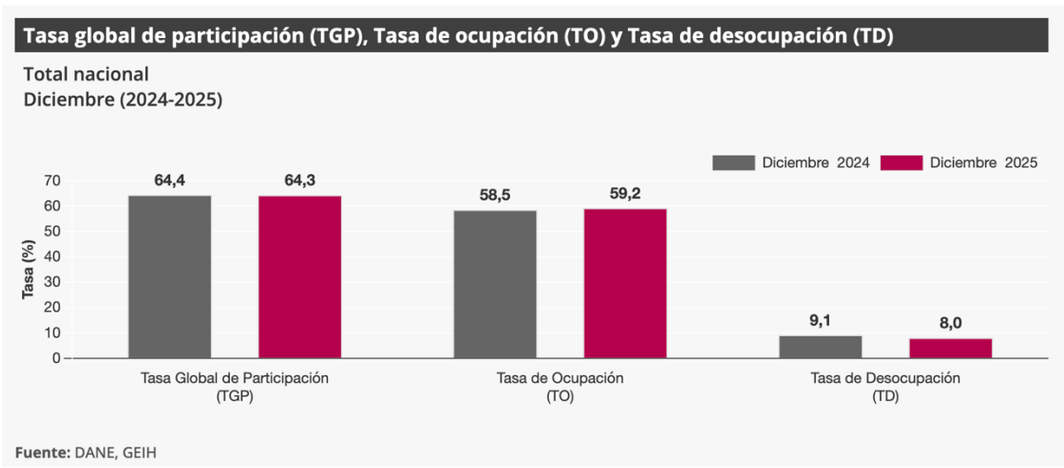

En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en

66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

Tasa de Cambio

Desde octubre 2025 a enero 2026, la tasa de cambio del dólar frente al peso colombiano (USD/COP) ha mostrado una notable volatilidad, influenciada por factores internos y externos que han impactado la estabilidad del tipo de cambio.

Fuente: Dólar.Colombia

De acuerdo con la información correspondiente a los últimos 90 días, comprendidos aproximadamente entre octubre de 2025 y enero de 2026, se observa lo siguiente:

- La tasa de cambio ha oscilado en un rango aproximado entre $3.650 y $3.900 COP por dólar.
- Durante el periodo analizado se evidencian fluctuaciones moderadas, con picos cercanos a los $3.880 – $3.900 COP y descensos progresivos hacia niveles cercanos a $3.650 – $3.700 COP al cierre del periodo.
- En las últimas semanas se observa una tendencia a la apreciación del peso colombiano, reflejada en la disminución del valor del dólar.

Este comportamiento indica un mercado cambiario relativamente estable, aunque con variaciones normales propias del contexto financiero y económico.

Por tanto, según lo dicho hasta aquí, el análisis de la tasa de cambio USD/COP de los últimos 90 días evidencia un comportamiento estable con tendencia a la baja, lo cual genera un contexto favorable para la contratación del servicio de Bienestar. Esta estabilidad cambiaria contribuye a una mayor previsibilidad de costos, favoreciendo la eficiencia en la planeación y ejecución del gasto público.

ASPECTOS JURIDICOS

En Colombia, la contratación para la optimización y reposición de la red de alcantarillado, se basa en las siguientes normativas y principios:

- ✓ Constitución Política Nacional de Colombia

- ✓ Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto de Contratación de la Administración Pública”.
- ✓ Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”.
- ✓ Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública”.
- ✓ Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- ✓ Ley 1564 de 2012 “Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ Decreto 4170 de 2011 “Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, se determinan su objetivo y estructura”.
- ✓ Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
- ✓ Ley 2069 de 2020 por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.
- ✓ Decreto 1860 de 2021 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 “Por el cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”.
- ✓ Decreto 142 de 2023 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 310 de 2021 Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- ✓ Guía para la elaboración de Estudios del Sector relativo al objeto del proceso de contratación y su análisis, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- ✓ Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- ✓ Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente.
- ✓ Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, expedida por Colombia Compra Eficiente.
- ✓ Ley 142 de 1994 (Ley de Servicios Públicos Domiciliarios)
- ✓ Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) Resolución CRA 688 de 2014
- ✓ Ley 99 de 1993
- ✓ Las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de contratación

ASPECTOS TÉCNICOS

Para ofrecer un servicio eficiente y eficaz respecto a la adquisición de materiales de construcción se identifican los siguientes aspectos técnicos a tener en cuenta:

Materiales de Construcción

Los materiales de construcción tienen características técnicas específicas que determinan su desempeño en las obras. Estos materiales deben cumplir con normativas de calidad y estándares internacionales para garantizar su resistencia, durabilidad y seguridad.

a. Cemento

Tipo de cemento: Existen diferentes tipos de cemento según su uso: cemento Portland, cemento blanco, cemento de alta resistencia, entre otros. Cada tipo tiene características técnicas que se ajustan a proyectos específicos.

Resistencia: El cemento debe cumplir con normas de resistencia a la compresión (generalmente, se mide en megapascales, MPa) que indican cuánta presión puede soportar sin romperse. Las clases más comunes son Cementos de Clase I, II y III.

Durabilidad: El cemento debe resistir las condiciones ambientales de la obra, como la humedad, las temperaturas extremas o la exposición a agentes químicos.

b. Acero de Refuerzo (Varilla)

Normas de fabricación: El acero de refuerzo debe cumplir con las normas internacionales, como las del ASTM o las Normas ICONTEC colombianas.

Tipo de acero: Los aceros de refuerzo pueden ser de alta resistencia o de baja aleación, y su elección depende de las características del proyecto (por ejemplo, un edificio de varios pisos o una obra de infraestructura).

Diámetro: El diámetro de las varillas varía según las cargas que debe soportar la estructura. Comúnmente, las varillas de acero se utilizan en diámetros de 8 mm a 32 mm.

c. Ladrillos

Resistencia a la compresión: El ladrillo debe soportar ciertas presiones sin quebrarse. Se mide mediante ensayos de resistencia en laboratorios certificados.

Tipo de ladrillo: Existen varios tipos de ladrillos (rojos, de barro, cerámicos, etc.), y cada uno tiene características técnicas que lo hacen adecuado para diferentes tipos de obra.

Absorción de agua: Los ladrillos deben tener un bajo nivel de absorción de agua, lo cual mejora su durabilidad y resistencia a las heladas y condiciones climáticas adversas.

d. Madera

Clasificación: La madera utilizada en la construcción debe clasificarse por su resistencia mecánica (según normas técnicas de clasificación de maderas como las del ICONTEC).

Tratamientos: En muchos casos, la madera debe ser tratada para prevenir su deterioro por insectos, hongos o humedad, y debe ser tratada con productos preservantes.

Humedad: La madera se clasifica según su contenido de humedad. Las maderas secas tienen un menor riesgo de deformarse y son más adecuadas para aplicaciones estructurales.

Herramientas de Ferretería

Las herramientas de ferretería son fundamentales para la ejecución de trabajos de construcción, mantenimiento y remodelación. Las herramientas deben cumplir con especificaciones técnicas de seguridad, durabilidad y desempeño.

a. Herramientas Manuales

Calidad del material: Las herramientas manuales como martillos, destornilladores, llaves, y cinceles deben estar fabricadas con materiales de alta resistencia como el acero inoxidable o aleaciones de acero forjado.

Ergonomía: Las herramientas deben estar diseñadas para facilitar el trabajo y evitar lesiones. El diseño ergonómico es clave para los profesionales que pasan muchas horas utilizando herramientas manuales.

Tratamiento de superficie: Las superficies de las herramientas deben ser tratadas para resistir la corrosión (por ejemplo, chapado en cromo o recubrimiento antioxidante).

b. Herramientas Eléctricas

Potencia y voltaje: Las herramientas eléctricas como taladros, sierras y amoladoras deben tener especificaciones técnicas claras sobre su potencia y voltaje (por ejemplo, 220 V o 12 V), lo cual determina su capacidad para realizar trabajos pesados o livianos.

Seguridad: Las herramientas deben contar con sistemas de protección como frenos de seguridad, aislantes en el cableado, y protección contra sobrecalentamiento.

Ergonomía y peso: El peso de la herramienta debe ser adecuado para su uso prolongado sin causar fatiga al usuario.

c. Equipos de Medición

Precisión: Los instrumentos de medición, como niveles, cintas métricas y laserómetros, deben tener una alta precisión y estar calibrados de acuerdo con normas internacionales.

Rango de medición: Es importante que las herramientas de medición tengan un rango adecuado para las necesidades de cada obra, desde mediciones pequeñas para proyectos residenciales hasta rangos más grandes para obras de infraestructura.

d. Equipos de Protección Personal (EPP)

Normas de seguridad: Los equipos de protección como casco, guantes, botas antideslizantes y gafas de seguridad deben cumplir con las normas de seguridad industrial internacionales (por ejemplo, las de ANSI o ISO).

Materiales de protección: Los EPP deben estar fabricados con materiales que garanticen alta resistencia a impactos, resistencia química (en el caso de guantes y ropa) y comodidad.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Conforme al modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, herramientas para la visualización del estudio de la Oferta, se puede corroborar que, los proveedores que han llegado a participar en los procesos clasificados en los códigos UNSPSC del presente proceso de contratación durante el año 2025, bajo la modalidad competitiva fueron:

Códigos UNSPSC utilizados en el estudio de la oferta:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
11111600	Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible	Tierra y piedra	Piedra
11111700	Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible	Tierra y piedra	Arena
11171500	Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible	Aleaciones	Aceros básicos
30111600	Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles.	Hormigón, cemento y yeso	Cemento y cal
30111800	Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles.	Hormigón, cemento y yeso	Agregados
30121700	Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles.	Carreteras y paisaje	Materiales de construcción de caminos y carrileras

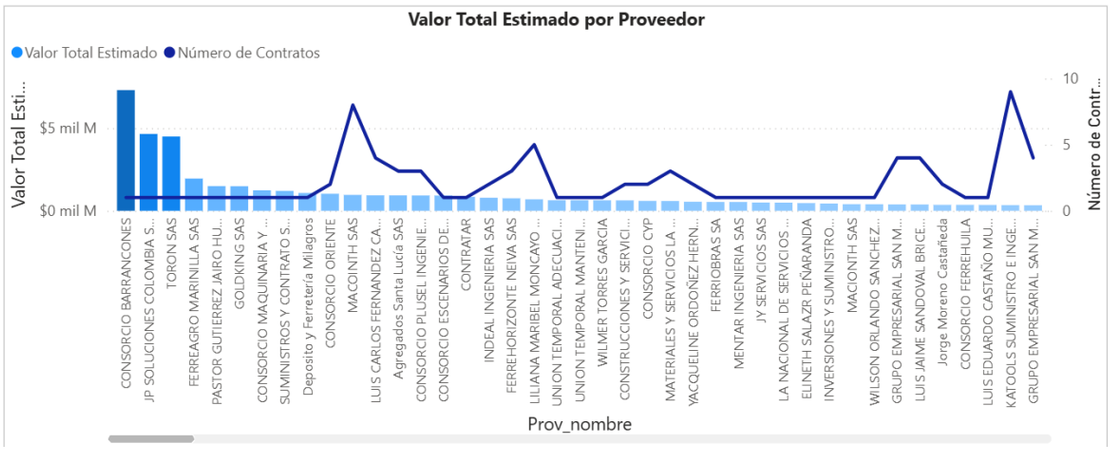

Fuente: Power Bi, MAE marzo, 2026

En el marco del presente estudio, se identificó que el proveedor con el mayor monto adjudicado en procesos de contratación para el año 2025 fue el CONSORCIO BARRANCONES con un valor aproximado de $7.302 millones de pesos. Le siguen JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS, con un valor cercano a $4.451 millones de pesos. Seguido a este se encuentra el TORON SAS con un valor de $4.496 millones de pesos, y finalmente, el FERREAGRO MARINILLA SAS con un valor de $1.950 millones de pesos.

En cuanto al número de contratos adjudicados, los proveedores con mayor participación fueron KATOOLS SUMINISTRO E INGENIERIA SAS, con 9 contratos adjudicados, MACOINTH SAS con 8 contratos, y les sigue LILIANA MARIBEL MONCAYO DELGADO con 5 contratos adjudicados, y finalmente GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN y LUISA JAIME SANDOVAL con 4 contratos adjudicados para cada uno.

Asimismo, se evidencia a su vez que en el 2025 se ejecutó un valor superior a $73,25 mil millones de pesos en contratos relacionados con servicios de bienestar social bajo la modalidad de selección contratación competitiva, con un total de 663 contratos.

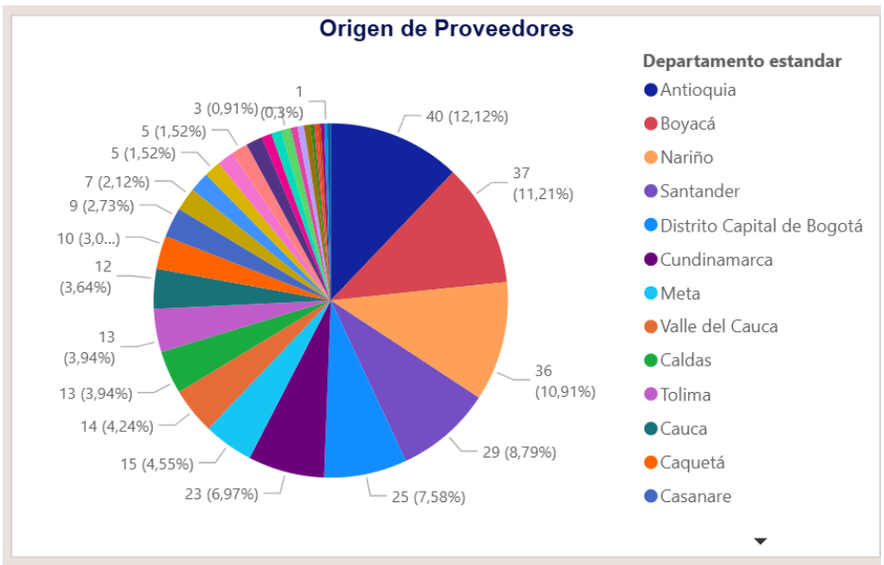

Fuente: Power Bi, MAE, marzo 2026

En su mayoría los proveedores que han ejecutado contratos según los códigos UNSPSC del actual estudio del sector, para el año 2025 en procesos bajo la modalidad de contratación competitiva, provienen de Antioquia, con un porcentaje equivalente al 12,12%. Se evidencia a su vez que los proveedores también provienen en menor porcentaje de Boyacá, con un 11,21%, Nariño, con un 10,91% y Santander con un 8,79%.

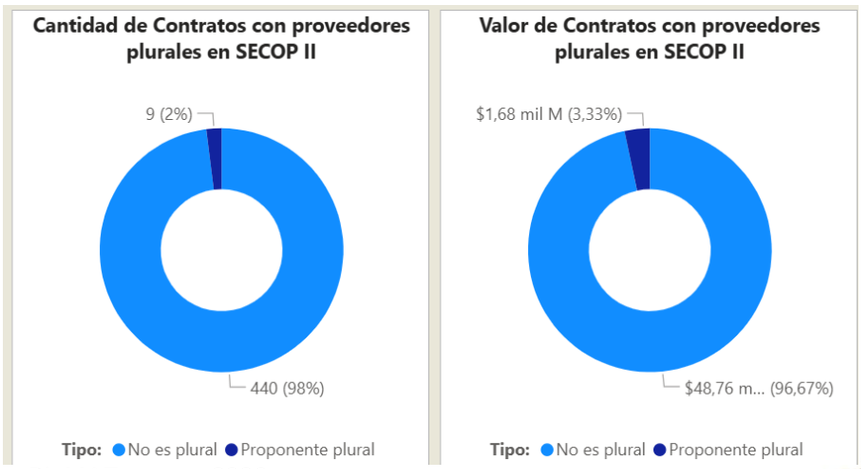

Fuente: Power Bi, MAE, marzo 2026

A su vez se evidencia que la mayoría de los proveedores que durante el 2025 se presentaron en estos procesos, y han ejecutado contratos de la presente necesidad han sido oferentes singulares, con un 96,67% de la participación. Sin embargo, no se puede desconocer que existe un porcentaje pequeño de contratos adjudicados a oferentes plurales, representando en 2% y en valor del contrato, representa 3,33%.

Contexto de las Mipyme y Emprendimiento Mujeres

No.	PROVEEDOR	MYPIME	EMPRENDIMIENTO MUJERES
1	KATOOLS SUMINISTRO E INGENIERIA SAS	SI	NO
2	MACOINTH SAS	SI	NO
3	CAMAQ SAS	SI	NO
4	CMPA CONSTRUCCIONES SAS	SI	NO
5	IVAN GOMEZ AMAYA	SI	NO
6	CONSORCIO BARRANCONES	NO	NO
7	MG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	SI	NO
8	JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS	SI	SI
9	GOLDKING SAS	SI	NO
10	CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS -PLM	SI	NO

Fuente: Elaboración Propia

Según los datos proporcionados por el Módulo de Abastecimiento Estratégico, se tomaron diferentes proveedores identificados en dicha herramienta de forma aleatoria a nivel nacional, que participan en el sector estudiado, con el objeto de consultar a través de SECOP II su procedencia, obteniendo así información respecto de la clasificación de cada uno de ellos como “Mipyme” y “Emprendimiento mujeres” encontrando que el 90% de las empresas son mypime y que el 10% tiene participación con emprendimiento mujeres, por tanto, es posible que no se puedan establecer criterios diferenciales en el presente proceso.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Conforme al modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, herramienta para la visualización del estudio de la demanda, se puede corroborar que, los proveedores que han llegado a participar en los procesos clasificados en los códigos UNSPSC del presente proceso de contratación durante el año 2025, bajo la modalidad competitiva fueron:

Códigos UNSPSC utilizados en el estudio de la demanda:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
11111600	Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible	Tierra y piedra	Piedra
11111700	Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible	Tierra y piedra	Arena
11171500	Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible	Aleaciones	Aceros básicos

30111600	Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles.	Hormigón, cemento y yeso	Cemento y cal
30111800	Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles.	Hormigón, cemento y yeso	Agregados
30121700	Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles.	Carreteras y paisaje	Materiales de construcción de caminos y carrileras

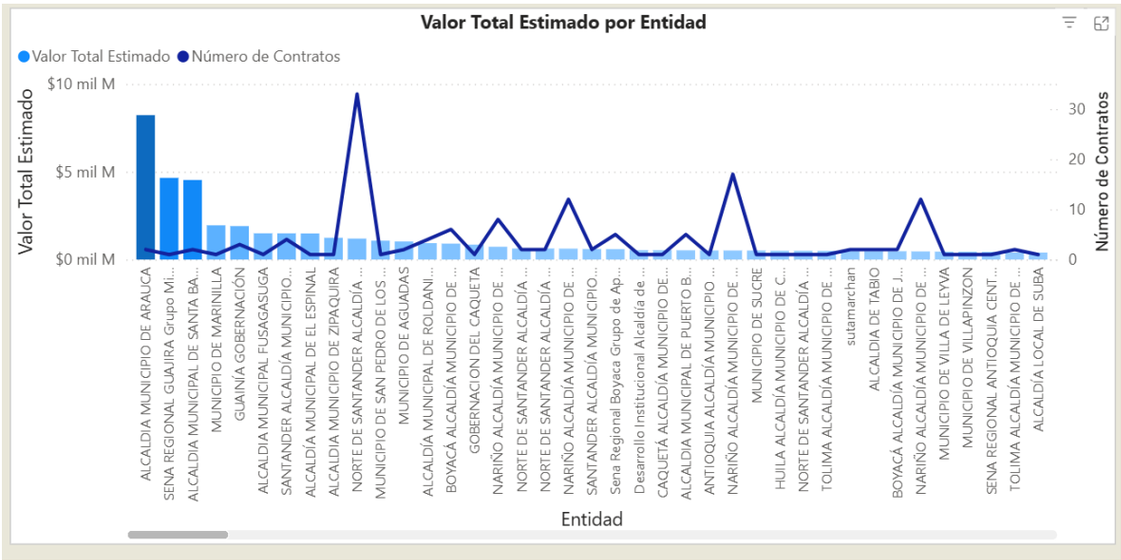

Fuente: Power BI – MAE marzo, 2026

La anterior gráfica de Pareto, permite evidenciar que las entidades a nivel nacional, que mayor cantidad de valor han adjudicado en contratos competitivos de esta índole son la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, monto contratado aproximado de $8.225 millones de pesos, le sigue SENA REGIONAL LA GUAJIRA GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO con un monto contratado aproximado de $4.651 millones de pesos, en tercer lugar se encuentra la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, con un monto contratado cercano a los $4.532 millones de pesos, y en cuarto lugar se encuentra el MUNICIPIO DE MARINILLA con un monto contratado $1.950 millones de pesos.

A su vez se evidencia que la entidad que mayor número de contratos ha adelantado es la ASESORIA MUNICIPIO DE LA ESPERANZA NORTE DE SANTANDER con un total de 33 contratos, seguido de la ALCALDIA MUNICIPIO CUMBAL NARIÑO con un total de 17 contratos adelantados cada uno, y en tercer lugar se encuentra NARIÑO ALCALDIA MUNICIPIO DE SAMANIEGO con 12 contratos adelantados.

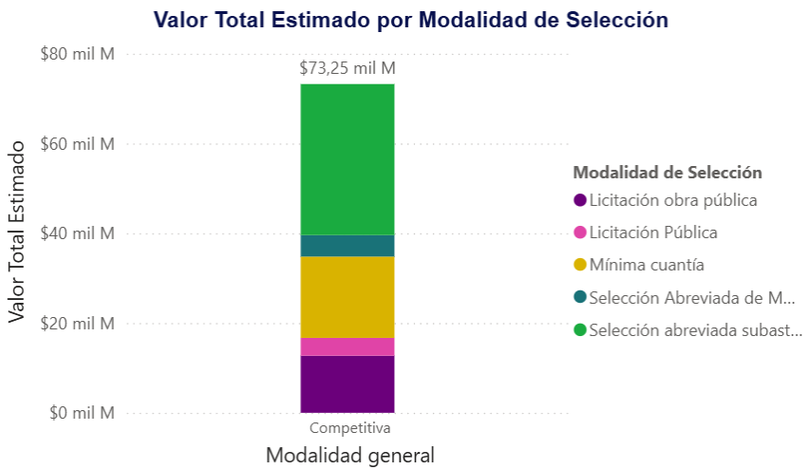

Fuente: Power Bi, MAE, marzo, 2026

La anterior gráfica de Pareto permite evidenciar que las modalidades de selección competitiva que más han utilizado las entidades para contratar este tipo de bienes o servicios, ha sido la Selección Abreviada de Subasta Inversa con un valor adjudicado aproximado de $33.657 millones de pesos. En segundo lugar se encuentra la Mínima Cuantía, con un valor adjudicado aproximado de $18.113 millones de pesos, y en tercer lugar se encuentra la Licitación de obra Pública, con un valor adjudicado de $12.721 millones de pesos.

La anterior gráfica de Pareto permite evidenciar que, para el año 2025 bajo la modalidad de contratación competitiva se adjudicó un total de $73.245 millones de pesos en 663 contratos.

¿Cómo han contratado otras Entidades bajo la modalidad Competitiva el bien o servicio a satisfacer?

ENTIDAD	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MUNICIPIO DE LA UNION
No. PROCESO	SAMEC-SI-002-2025	MC-RB-CM-0008-2025	SAMC-004-2025 (Presentación de oferta)
PLAZO EN DÍAS	60 DIAS	145 DIAS	229 DIAS
VALOR DEL CONTRATO	$ 149,992,920.00	142.350.000 COP	100.000.000
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada Subasta Inversa	Mínima Cuantía	Selección abreviada subasta inversa

OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE RIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS - META	15_9111_440 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO TEORICO PRACTICO DE LA ESTRATEGIA PLACA HUELLAS DEL CENTRO MINERO DEL SENA REGIONAL BOYACÁ.	SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, LOS CUALES SERAN DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	GRUPO EMPRESARIAL SAN ARTIN SAS	FERREMATERIALES EL TRIUNFO
GARANTÍAS	Cumplimiento del contrato 10% Pago de salarios 5% Correcto funcionamiento de los bienes 10% Responsabilidad extracontractual 200 SMLMV	Cumplimiento del contrato 20% Pago de salarios 5% Calidad del servicio 20%	Cumplimiento del contrato 10% Pago de salarios 5% Calidad del servicio 10%

ANALISIS ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Una vez realizado el análisis respectivo por parte de la entidad en estos Instrumentos de agregación de demanda o acuerdos marco de precios se evidencia la existencia y vigencia de uno en el cual se encasilla la presente contratación:

Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería

CCE-255-AMP-2021

Proceso CCENEG-049-01-2021
De Marzo 30, 2022 hasta Marzo 30, 2026

Que, una vez revisado el catálogo se evidencia que ninguno de los ítems a contratar se encuentran dentro del archivo en mención. A pesar de ello la guía del acuerdo marco es claro al definir que ninguna entidad podrá apartarse de la adquisición bajo esta modalidad argumentando la no

existencia del bien requerido, por lo que se procede a realizar el respectivo evento de cotización RFQ. Es importante indicar que la entidad hizo su propio estudio de mercado, por lo que, se generó en la plataforma TVEC el evento de cotización no. **209837** el día 16 de marzo y se cerró el día 19 de marzo obteniendo respuesta de cuatro (4) proveedores. La entidad continua con la elaboración del estudio de mercado haciendo el oportuno análisis.

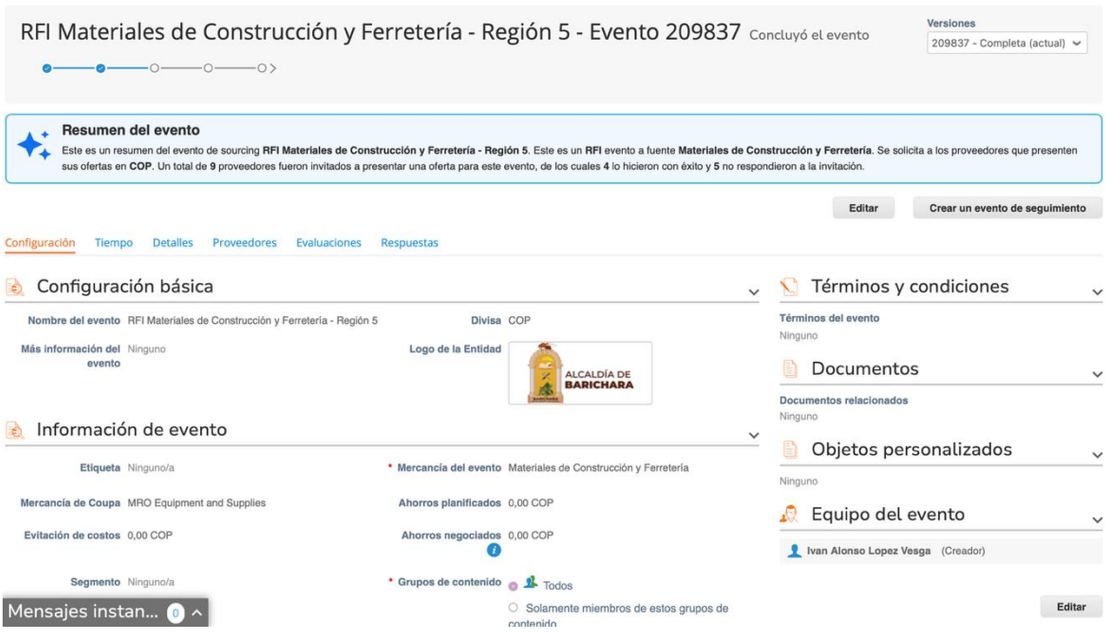

2. ESTUDIO DE MERCADO

Cotizaciones, precios históricos, otros:

Ahora bien, para efectos de contar con información del mercado respecto del valor requerido, la Alcaldía Municipal de Barichara solicito información a los proveedores MACOINTH SAS e INDUMINA SAS, con el objeto de contar con información y datos que permitan la definición de valores unitarios de referencia. Asimismo realizó el RFI mencionado con anterioridad, donde participaron los proveedores NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA, UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA y UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA. Por tanto se procede a realizar el respectivo análisis del estudio de mercando, con las fuentes obtenidas:

ANÀLISIS Y CONCLUSIONES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO								INCREMENTO %
				FUENTE 1: MACOINTH SAS	FUENTE 2: INDUMINA SAS	TOTAL UNITARIO DE REFERENCIA (PROMEDIO)	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO (TVEC)	UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA (TVEC)	UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA (TVEC)	UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA (TVEC)	TOTAL UNITARIO DE REFERENCIA TVEC (PROMEDIO)	
1	Triturado	M3	1	$ 72.000,00	$ 93.000,00	$ 82.500,00	$ 753.666,67	$ 1.494.402,00	$ 499.800,00	$ 238.923,08	$ 746.698	88,95%
2	Arena	M3	1	$ 72.000,00	$ 83.000,00	$ 77.500,00	$ 753.666,67	$ 1.429.428,00	$ 392.700,00	$ 244.461,54	$ 705.064	89,01%
3	Cemento 50 kg	BULTO	1	$ 38.350,00	$ 38.350,00	$ 38.350,00	$ 129.313,33	$ 176.715,00	$ 117.810,00	$ 50.615,38	$ 118.613	67,67%
4	Acero corrugado 3/8" longitud 6 mts	UNIDAD	1	$ 16.000,00	$ 16.000,00	$ 16.000,00	$ 72.986,67	$ 172.431,00	$ 55.335,00	$ 23.230,77	$ 80.996	80,25%
5	Acero corrugado 1/2" longitud 6 mts	UNIDAD	1	$ 27.000,00	$ 27.000,00	$ 27.000,00	$ 97.183,33	$ 140.301,00	$ 87.465,00	$ 37.692,31	$ 90.660	70,22%
6	Piedra Labor	M2	1	$ 68.000,00	$ 70.800,00	$ 69.400,00	$ 0,00	$ 1.429.428,00	$ 642.600,00	$ 210.923,08	$ 570.738	87,84%
7	Base	M3	1	$ 68.000,00	$ 85.000,00	$ 76.500,00	$ 0,00	$ 1.485.120,00	$ 464.100,00	$ 226.923,08	$ 544.036	85,94%
8	Sub-base	M3	1	$ 68.000,00	$ 87.500,00	$ 77.750,00	$ 396.666,67	$ 1.243.788,00	$ 535.500,00	$ 231.076,92	$ 601.758	87,08%
9	Tuberia concreto de 36"	UNIDAD	1	$ 295.000,00	$ 330.400,00	$ 312.700,00	$ 0,00	$ 17.255.000,00	$ 2.748.650,10	$ 3.369.230,77	$ 5.843.220	94,65%
10	Tubería concreto de 24"	UNIDAD	1	$ 252.000,00	$ 280.000,00	$ 266.000,00	$ 0,00	$ 12.229.251,01	$ 1.213.800,00	$ 2.646.153,85	$ 4.022.301	93,39%
PRECIO TRANSPORTE DISTANCIA MAXIMA 25 KM / VALOR TOTAL INCLUYE IVA E IMPUESTOS												

ITME	DESCRIPCION	UNIDAD/VOL. o PESO	DISTANCIA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO DE REFERENCIA (PROMEDIO)	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO (TVEC)	UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA (TVEC)	UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA (TVEC)	UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA (TVEC)	VALOR TOTAL TVEC (PROMEDIO)	INCREMENTO %
1	Transporte de Volqueta	M3-KM/1	1	$ 3.800	$ 4.000	$ 3.900,00	$ 0,00	$ 1.190.000,00	$ 23.800,00	$ 4.106,69	$ 304.477	98,72%

En el marco de la elaboración del estudio de mercado, se consultaron seis (6) fuentes de información con el fin de establecer un precio de referencia confiable para los insumos requeridos. De estas, dos (2) correspondieron a cotizaciones obtenidas de manera directa con proveedores externos, MACOINTH SAS e INDUMINA SAS, y cuatro (4) fueron resultado de una solicitud de información (RFI) realizada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), recibidas de NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA, UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA y UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA. A partir de estas fuentes se calculó el promedio unitario de referencia para cada grupo: el promedio de las cotizaciones externas y el promedio de los valores ofertados en TVEC. Al comparar ambos promedios para los primeros diez (10) ítems del proceso, se evidencia un incremento promedio del 84,5% en los precios de TVEC frente a los precios del mercado externo, con variaciones que oscilan entre el 67,67% para el cemento de 50 kg y el 94,65% para la tubería de concreto de 36", lo que refleja una disparidad significativa y generalizada entre ambas fuentes.

Ante este escenario, resulta técnica y presupuestalmente inviable adelantar la adquisición a través de la TVEC, por dos razones fundamentales. En primer lugar, los ítems requeridos no corresponden a bienes que se encuentren estandarizados dentro del catálogo del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente. En segundo lugar, recurrir a dicha plataforma implicaría para la entidad asumir costos significativamente superiores a los precios de mercado, en detrimento del principio de eficiencia del gasto público. En consecuencia, se concluye que la modalidad más conveniente, oportuna y eficiente para adelantar este proceso es la contratación a través de SECOP II, garantizando así condiciones competitivas y una mayor correspondencia con los precios reales del mercado.

El contrato a celebrarse es hasta por la suma de **TRESCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($302.800.000,00) M/CTE.** incluido IVA y demás costos directos e indirectos. Es preciso tener en cuenta que el estudio de mercado está basado en cotizaciones y es un ejercicio de carácter estadístico donde se toma una muestra aleatoria de empresas o proponentes con similares características para lograr una estimación del valor del futuro contrato.

Partiendo de que es un ejercicio estadístico, la estimación del valor del futuro contrato es un cifra aproximada con un margen de error como cualquier tendencia y no consulta factores subjetivos ni externalidades en el libre albedrio de un oferente para determinar una estructura de costos y modalidades comerciales para lograr un precio por debajo del de su competencia, como ejemplo, stocks de inventarios depreciados o favorecidos por diferencial cambiario al ser adquiridos con divisas cuando el precio es menor o economías de escala logradas al repartir los costos fijos y la renta de capital en múltiples negocios simultáneos e inclusive renuncia a la utilidad en aras de obtener experiencia y reputación en el mercado

2.1 PRESUPUESTO.

2.2 PRESUPUESTO OFICIAL.

El Municipio de Barichara – Santander por intermedio de la oficina gestora del proyecto, realizó los estudios para el proyecto **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA – SANTANDER"** el cual fue aprobado por la Entidad, para un presupuesto oficial estimado de **TRESCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($302.800.000,00) M/CTE.**
. incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: Teniendo en cuenta que el presente proceso se ejecutará por el valor total del Presupuesto oficial es decir, **TRESCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($302.800.000,00) M/CTE** y se realizará por monto agotable, se requerirá como evidencia el Anexo de oferta económica con el detalle de los precios unitarios IVA incluido, de cada uno de los bienes contemplados (valores que no podrán superar los precios unitarios de referencia)

Nota 2: Se recomienda a los interesados leer cuidadosamente las causales de rechazo y diligenciar el Anexo de oferta económica verificando, las operaciones aritméticas que en él se realicen.

Nota 3: Para efectos de la evaluación y calificación de la oferta económica, se tendrá en cuenta la sumatoria de los valores unitarios de la oferta anexo oferta económica.

Nota 4: El servicio contratado, se realizará conforme a las necesidades del suministro de los bienes contratados de acuerdo a prioridades y se ejecutarán previa autorización del Supervisor de acuerdo a protocolo que maneje la entidad, quien llevará el control de los mismos hasta agotar el presupuesto oficial asignado si fuere necesario, conforme a los precios unitarios ofertados por la empresa seleccionada.

CAUSALES DE RECHAZO

1. El proponente deberá ofertar el suministro objeto del presente proceso de acuerdo con las condiciones exigidas en el Anexo técnico y no podrá sobrepasar los precios unitarios de referencia.

2. Cuando el oferente no cotice la totalidad de los ítems previstos para el presente proceso en el formato anexo oferta económica.

3. Cuando el oferente adicione, modifique o suprima algun item del anexo de oferta económica.

4. Cuando se determine que el valor de la oferta es artificialmente bajo. (De conformidad con el análisis que exige la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente).

ORIGINAL FIRMADO
ING. JAIRO ANDRES QUINTERO PEÑALOZA
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
Oficina gestora